



Municipalidad
de Curridabat



Curridabat
CIUDAD DULCE

En ocasión del aniversario 92 de la declaratoria de cantonato de Curridabat

*Palabras de Ana Lucía Ferrero Mata
Vicealcaldesa de Curridabat
Sábado 21 de agosto de 2021*

Se dice que nadie ama a su comunidad porque sea la más grande, la más rica o la más avanzada, sino porque es, simplemente, la suya. Curridabat es un cantón con una historia de fundadores cuyos descendientes aún lo enriquecen. Tenemos una historia rica, forjada en nuestros antecedentes orgullosamente indígenas. Son muchos y muy valiosos los esfuerzos por mantener viva esa historia de nuestro Curridabat antiguo, apegado a sus tradiciones.

Haciendo un poco de historia, podemos referirnos a la construcción de nuestra Iglesia, iniciada en 1910 y finalizada en 1933, como un hito que ayudó a consolidar nuestra identidad local. Fue en 1929, concretamente el 21 de agosto cuando, mediante la Ley no. 209, Curridabat fue declarado como cantón de San José. Un dato interesante es que fue el 1 de enero de 1930 cuando se realizó la primera sesión del Concejo Municipal de Curridabat. Orgullosamente puedo contarles que como parte de sus regidores estaba un hermano de mi bisabuelo, Juan Amador Picado y que un tío abuelo político, José Ramón Castro, fue el primer secretario municipal.

Pero no podemos negar que la idea de ser curridabatense ha ido cambiando y se ha vuelto más abierta a la diversidad. Curridabat es el tercer cantón más pequeño de la provincia de San José y el vigesimoséptimo más poblado a nivel nacional. Tenemos extranjeros, tenemos personas que recién se integran a nuestra comunidad. Contamos con un Índice de Desarrollo Humano de 0,915, clasificado como muy alto. Curridabat cuenta con un alto grado de desarrollo urbano, económico y educativo. El Índice de Competitividad Cantonal presentado por el Observatorio de Desarrollo y la Escuela de Economía de la UCR, nos ubica como uno de los cantones más competitivos a nivel nacional.

Indudablemente Curridabat ha evolucionado. Nuestros parques, nuestra sensibilidad por el bienestar ambiental y animal, nuestra visión de desarrollo nos hacen un referente a nivel nacional.

Y sin embargo, este crecimiento hace que, a 92 años de haber sido conformados como cantón, nuestros retos como gobierno local crezcan en forma proporcional. Solo por citar unos ejemplos, a pesar de los esfuerzos por generar mejores condiciones para todos, aún hay brechas sociales y económicas que debemos

reducir. Otro reto es pensar: ¿se sienten en verdad curridabatenses las personas que recientemente pasaron a residir en nuestro cantón?

Para generar ese mismo sentido de pertenencia en los nuevos habitantes de Curridabat, se debe ante todo construir confianza. Y seguido y aunado a ello, hay que hacerlos partícipes del hacer comunidad. En la medida en que las personas comprendan cómo sus metas contribuyen a una mejor calidad de vida para todos y puedan ver cómo alcanzar esas metas genera un impacto positivo, el sentido de pertenencia cobra mayor sentido. Eso es lo que genera comunidad, es decir, común unión.

Aquí en este Concejo están representadas distintas visiones. Podemos divergir y tener opiniones distintas, pero es innegable que a todos nos une el deseo de mejorar a nuestra comunidad. En un marco de respeto, es de enorme responsabilidad llevar a nuestro cantón y a sus habitantes hacia lo que todos queremos. Ofrecemos desde la Administración nuestro compromiso y trabajo tesonero como ofrenda a nuestro Curridabat en su cantonato número 92.